



GUÍA DOCENTE:
Grabación y edición de vídeo
digital

MULTIMEDIA Y ARTES DIGITALES
Universidad Católica de Valencia



GUÍA DOCENTE POSTPRODUCCIÓN DIGITAL

		ECTS
ASIGNATURA: Grabación y Edición de Vídeo Digital		6
Materia: Edición y Postproducción		24
Módulo: Creación Audiovisual		36
Tipo de Formación¹: Básica	CURSO: 3 ^a Semestre: 2 ^o	
Profesorado: Luis Estivalis Torrent	Departamento: Multimedia	
	E-mail: luis.estivalis@ucv.es	

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

CREACIÓN AUDIOVISUAL			Nº ECTS 36	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:				
Materias y Asignaturas				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ semestre
Narrativa audiovisual	6	Narrativa audiovisual	6	2/2
Producción	6	Producción y Guión Documental	6	1/2
Edición y Postproducción	24	Grabación y Edición Digital de video	6	3/2
		Edición de audio	6	3/1
		Modelado y representación en 3D	6	3/1
		Postproducción digital	6	4/1

¹ Formación básica (materia común), Obligatorias, Optativas, Prácticas externas, Trabajo Fin de Grado.

**GUÍA DOCENTE MATERIA/ASIGNATURA:** Grabación y Edición de Vídeo Digital

Requisitos previos: No se han establecido

OBJETIVOS GENERALES

1. Dominar el lenguaje audiovisual y medios propios en el ámbito multimedia.
2. Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación con el hecho audiovisual y multimedia, mediante un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual de nuestro entorno.
3. Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación, producción y difusión audiovisual y multimedia en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual.
4. Crear y producir contenidos digitales multimedia con criterio estético y funcional desde su concepción hasta su finalización impresa o electrónica.
5. Dirigir, editar y producir vídeo digital en calidad industrial mediante sistemas no lineales.



Grabación y edición de vídeo digital

PI-02-F-16 ED. 00

COMPETENCIAS BÁSICAS	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
CB. 1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				x
CB. 2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			x	
CB. 3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				x
CB. 4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				x
C.B. 5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			x	

COMPETENCIAS GENERALES	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
CG.01 Capacidad de análisis y síntesis				x
CG.02 Capacidad de organización y planificación			x	
CG.03 Comunicación oral y escrita en la lengua propia			x	
CG.05 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio				x
CG.06 Capacidad de gestión de la información. Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación		x		
CG.07 Resolución de problemas				x
CG.09 Toma de decisiones			x	
CG.10 Trabajo en equipo			x	
CG.11 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	x			
CG.13 Habilidades en las relaciones interpersonales				



CG.14 Razonamiento crítico			x	
CG.15 Compromiso ético		x		
CG.16 Capacidad para asumir responsabilidades				x
CG.17 Capacidad de autocrítica			x	
CG.18 Aprendizaje autónomo y motivación para la formación a lo largo de su vida profesional		x		
CG.19 Adaptación a nuevas situaciones			x	
CG.20 Creatividad				x
CG.21 Liderazgo. Análisis y la dirección de equipos		x		
CG.25 Motivación por la calidad				x
CG.28 Sensibilidad hacia el patrimonio cultural		x		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

	1	2	3	4
CE. 01 Capacidad de análisis y síntesis			x	
CE.02. Sensibilidad artística. Desarrollar la capacidad de percibir la belleza en distintas formas y creaciones artísticas, aplicando principios estéticos y fomentando la creatividad y la innovación multidisciplinar.			x	
CE.03. Conocimiento de métodos específicos de producción y técnicas artísticas digitales especialmente para aplicarlas al mundo de la comunicación, buscando además nuevos soportes.				x
CE.08. Capacidad para organizar y tratar la información que posteriormente va a ser incluida en el proyecto.			x	
CE.09. Capacidad para planificar y dirigir proyectos y desarrollos de contenido tecnológico, en particular referidos al arte, diseño multimedia y la comunicación.			x	
CE.10. Habilidad para traducir las ideas creativas de modo que sea posible transmitir las en formato digital.			x	



Grabación y edición de vídeo digital

PI-02-F-16 ED. 00

CE.12. Sensibilidad para valorar la importancia del diseño en la formulación de mensajes y en el impacto de su transmisión en los diferentes ámbitos comunicativos.		x		
CE.13. Capacidad para contribuir al debate contemporáneo sobre las artes y prácticas digitales y multimedia.		x		
CE.15. Conocimiento del marco legislativo en España y Europa, en particular lo relativo al ámbito audiovisual y la protección de la propiedad intelectual e industrial		x		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS			
R1 - Conocimiento de los distintos elementos que participan en la narración audiovisual y sus interrelaciones	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE: 1,2,3,5,8,9,10,12,13,15			
R32 - Conocimiento y dominio de las fases del proceso de producción.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE: 1,2,3,5,8,9,10,12,13,15			
R3 - Capacidad de gestión de proyectos y empresas audiovisuales.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE: 1,2,3,5,8,9,10,12,13,15			
R4 – Dominio de las técnicas de edición de vídeo no lineal	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE: 1,2,3,5,8,9,10,12,13,15			



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS²
CLASE PRESENCIAL	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1, R2, R3, R4	1
CLASES PRÁCTICAS	Actividades dirigidas al desarrollo de las competencias relacionadas con los contenidos de cada tema: búsqueda bibliográfica en biblioteca, análisis crítico de materiales y contenidos del tema, análisis crítico de modelos de comunicación y creación de marcas, búsquedas en Internet, utilización de la informática y aplicaciones para la creación de marcas y manuales de identidad.	R1, R2, R3, R4	1
LABORATORIO	Actividades desarrolladas en espacios con equipamiento especializado.		0
SEMINARIO	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		0
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO	Aplicación de conocimientos interdisciplinares		0

² La asignatura y/o materia se organiza en **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL** y en **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO**, con un porcentaje estimado en ECTS. Una **adecuada distribución** es la siguiente: **35-40%** para las Actividades Formativas Presenciales y **65-60%** para las de Trabajo Autónomo. (Para una asignatura de 6 ECTS: 2,4 y 3,6 respectivamente).

La metodología de enseñanza-aprendizaje se describe en esta guía de modo genérico, concretándose en la unidades didácticas en las que se organiza la asignatura y/o materia



TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	R1, R2, R3, R4	0,25
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	R1, R2, R3, R4	0,15
Total			(2,4*)

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)	R1, R2, R3, R4	1
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)	R1, R2, R3, R4	2,6
Total			(3,6*)
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			



Instrumento de evaluación	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	Porcentaje otorgado
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS INDIVIDUALES	R1, R2, R3, R4	20%
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS GRUPALES	R1, R2, R3, R4	10%
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	R1, R2, R3, R4	10%
PRÁCTICA+ EXAMEN FINAL	R1, R2, R3, R4	60%

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

En relación a la concesión de Matrícula de Honor, el alumno tiene que sacar como mínimo un 9 sobre 10 y haber participado de forma activa en clase, demostrando el dominio sobre la materia con los trabajos y práctica final presentada; el ratio de matrículas será tal y como marca la normativa UCV, 1 matrícula por cada 20 alumnos matriculados.

- La asistencia/ participación se mide a través de las entregas semanales prácticas. Cada práctica no entregada será penalizada con un 0 2 punto por falta, hasta un punto máximo.
 - Es imprescindible aprobar el examen final (nota mínima 5 sobre 10) para mediar con el resto de las notas obtenidas en la asignatura. La no aprobación del examen supone, en consecuencia, el suspenso de la convocatoria, siendo la calificación en el acta de la convocatoria la calificación del examen.
 - En cualquiera de los supuestos, si la primera convocatoria no ha sido aprobada el alumno debe realizar y superar el examen de segunda convocatoria para aprobar la asignatura.
 - Las calificaciones de asistencia y entregas prácticas sólo se obtiene en primera convocatoria y se computarán esas mismas calificaciones en segunda convocatoria para promediar con el examen en caso de no superar la primera convocatoria. No obstante, se permitirá la entrega de una única práctica en segunda convocatoria, a criterio del profesor, que sustituiría a aquel no entregado o con menor calificación de la primera convocatoria.
 - No se admitirán trabajos presentados fuera de plazo.
 - Puede haber prácticas, si así lo advierte el profesor, que deban superarse (5 sobre 10) para que el global de las prácticas compute en la media.
 - En ningún caso se pueden presentar trabajos complementarios.
 - En virtud de la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas de la UCV en su artículo 8.1 se establece que el alumno que no haya asistido, al menos, al 50% de las clases de la presente asignatura no podrá presentarse al examen en primera convocatoria. Se considerará como no asistencia tanto las faltas justificadas como no justificadas.
- Quedarán excluidos de esta normativa aquellos alumnos que previamente y tras comunicar al profesor su situación personal reciban por parte del profesor el permiso de presentarse al examen en primera convocatoria si el docente considera justificada la ausencia, ya sea por motivos laborales, coincidencias de asignaturas, segundas matrículas, enfermedades graves, etc. Para acogerse a esta exención es absolutamente imprescindible haberlo hablado con el profesor al inicio de la asignatura y haber aceptado el procedimiento de evaluación que el profesor estime más adecuado. En ningún caso se podrá apelar por defecto o al final de la asignatura a estas situaciones para incumplir la norma.
- El examen constará de un proyecto final y un examen final. El proyecto final tendrá un valor de un 20% de la nota final y será tutorizado y seguido por el profesor. Mientras que el examen final tendrá un valor del 40% de la nota final. En total un 60% de la nota final. Para superar la asignatura es imprescindible sacar como mínimo un 5 en el examen, resultado que se obtiene de la suma de la práctica final tutorizada más el examen final. Es imprescindible presentar la práctica final para presentarse al examen.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
BLOQUE I Grabación de Video Digital	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE: 1,2,3,5,8,9,10,12,13,15
<ol style="list-style-type: none"> 1. La cámara y los equipos 2. La planificación y el guión 3. La noticia 4. El plano y el punto de vista 5. La entrevista 6. La continuidad 7. El reportaje 8. Timelapse 9. El movimiento 10. El video corporativo 11. La iluminación 12. El sonido 13. El spot 14. La composición 	
BLOQUE II Edición de Video Digital	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 3, 5, 6, 7, 9,10,11, 13,14,16,17, 18,19, 20, 21, 25, 28 CE: 1,2,3,5,8,9,10,12,13,15
<ol style="list-style-type: none"> 15. Conceptos básicos y aplicación de la edición digital: Adobe Premiere 16. Desarrollo y aplicación de soluciones en la edición digital 	



ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE:	
BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES
1. Presentación de la asignatura. Guía docente. Objetivos. Normativa. Conceptos básicos: Cámara y equipos.	1
2. Conceptos básicos: La planificación y el guión. Conceptos teóricos: La noticia. Producción Grabación Indexación	1
3. Conceptos básicos: Edición de video. Edición Noticia	1
4. Conceptos básicos: El plano y punto de vista. Conceptos teóricos: La Entrevista. Producción Grabación Indexación	1
5. Conceptos básicos: Edición de video. Edición Entrevista	1
6. Conceptos básicos: La continuidad. Conceptos teóricos: El reportaje. Producción Grabación Indexación	1



7. Conceptos básicos: Edición de video. Edición Reportaje	1
8. Conceptos básicos: Time Lapse. Conceptos teóricos: Time Lapse.	
9. Conceptos básicos: Edición de video. Edición Time Lapse	1
10. Conceptos básicos: El movimiento. Conceptos teóricos: Video Corporativo.	
11. Conceptos básicos: Edición de video. Edición Video Corporativo	1
12. Conceptos básicos: La iluminación y el sonido. Conceptos teóricos: Video	
13. Conceptos básicos: Edición de video. Edición Video Corporativo	1
14. Conceptos básicos: La composición. Conceptos teóricos: Spot. Producción	
15. Conceptos básicos: Edición de video. Edición Spot	1
16. Repaso de la asignatura. Conclusiones. Aprendizaje.	1



BIBLIOGRAFÍA

Aprender Adobe Premiere Pro cc con 100 ejercicios prácticos. (2014) (1st ed.). Barcelona.

Barroso García, J. (2001). *Técnicas de realización de reportajes y documentales para televisión* (1st ed.). Madrid: Instituto Oficial de RadioTelevisión Española.

Barroso García, J. (2010). *Realización de documentales y reportajes* (1st ed.). Madrid: Síntesis.

Castillo, J. (2008). *Elementos del lenguaje audiovisual en televisión* (1st ed.). Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión.

Fernández Díez, F., & Martínez Abadía, J. (2014). *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual* (1st ed.). Barcelona [etc.]: Paidós.

Lindenmuth, K. (2011). *Cómo hacer documentales* (1st ed.). Vallromanes, Barcelona: Acanto.

Rabiger, M., & Jariod, D. (2007). *Tratado de dirección de documentales* (1st ed.). Barcelona: Omega.

Stockman, S. (2018). *Cómo hacer vídeos que valgan la pena*. Anaya Multimedia.

Desarrollo de la asignatura en segunda y sucesivas matrículas:

Los alumnos de segundas o sucesivas matrículas se incorporarán al desarrollo natural de las clases en caso de sus posibilidades horarias. En cualquier caso su seguimiento se podrá establecer en las sesiones de tutoría y, de acuerdo con el profesor, realizará los trabajos prácticos correspondientes con el objetivo de adquirir las competencias establecidas.

La evaluación de contenidos se realizará en el examen fijado en el calendario oficial para esta asignatura.

Se fijan 6 sesiones a disposición del alumno a recibir en horario de tutoría si no fuera posible su incorporación al desarrollo natural de las clases.

Los bloques de contenidos y tareas a desarrollar en cada sesión son los siguientes:



ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de segunda o sucesivas matrículas):		
	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES
1	Revisión contenidos teóricos de las UD. 1, 2, 3, 4	1
2	Revisión contenidos teóricos de las UD. 5, 6, 7	1
3	Revisión contenidos teóricos de las UD. 15, 16, 17	1
4	Revisión contenidos teóricos de las UD. 8, 9, 10, 11	1
5	Revisión contenidos teóricos de las UD. 12, 13, 14	1
6	Revisión contenidos teóricos de las UD. 18, 19, 20	1



Adenda a la Guía Docente de la asignatura *Grabación y Edición de Vídeo Digital*

Grado en Multimedia y Artes Digitales

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Marcar la situación que proceda:

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:



Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Blackboard Collaborate Ultra

Kaltura

Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Blackboard Collaborate Ultra

Kaltura



Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: